LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar la realización de actividades contempladas en el plan de acción 2023 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, facilitando la ejecución de estrategias y acciones a cargo de los equipos de trabajo de comunicación interna y comunicación informativa.

Se expide la presente certificación el 01 de junio de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4629-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera